

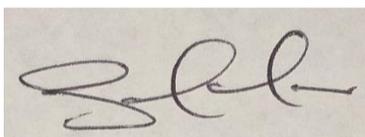
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR C-1

RADICADO: 2020-00514-00

LIQUIDACION DE COSTAS:

Agencias en derecho	\$ 1.906.000,00
Acuse recibido notificación	\$ 5.000,00
VALOR TOTAL	\$ 1.911.000,00

SON: UN MILLÓN NOVECIENTOS ONCE MIL PESOS MCTE.
BUCARAMANGA, ABRIL 10 DE 2.023



SUSAN MILENA SUAREZ MORENO
SECRETARIA

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, abril diez (10) de dos mil veintitrés (2023)

En atención a que la liquidación de costas que antecede se realizó observando los requisitos exigidos por el artículo 366 del Código General del Proceso, el Despacho le imparte APROBACION a la misma.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.



WILSON FARFAN JOYA
JUEZ